



## CURRICULUM VITAE PUBLICO

ALFARO	SOLIS	LORENA	
AP PATERNO	AP MATERNO	NOMBRES	
LUGAR DE NACIMIENTO _____			
FECHA DE NACIMIENTO _____	EDAD _____		
OCUPACION _____	AMA DE CASA		
ESCOLARIDAD _____	PREPARATORIA		
DOMICILIO _____			
CLAVE IF _____	CURP _____	RFC _____	
DIRECCION DE CORREO _____			
TIPO DE COMPETENCIA : _____	LOCAL		
AÑO DE PROCESO : _____	2018-2019		
REGIDOR	3	PROPIETARIO	MAYORIA RELATIVA
PUESTO DE REPRESENTACION POR EL QUE COMPITE			
MUNICIPIO POR EL CUAL COMPITE _____	ASIENTOS		

Capítulo III Ley general de Transparencia y acceso a la información pública  
De la Información Confidencial

Artículo 116. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.

La información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello. Se considera como información confidencial: los secretos bancario, fiduciario, industrial, comercial, fiscal, bursátil y postal, cuya titularidad corresponda a particulares, sujetos de derecho internacional o a sujetos obligados cuando no involucren el ejercicio de recursos públicos.

Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligados, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.

Por lo fundamentado anteriormente se hace de su conocimiento que se eliminaron los datos como lugar de nacimiento, fecha de nacimiento, edad, domicilio, CURP, RFC y email.